

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

P. O. BOX 1149

SALINAS, PUERTO RICO - 00751

ORDENANZA NUM. 16

SERIE 1992-93

AUTORIZANDO AL PRESIDENTE DEL CARNAVAL ABEY A LLEVAR A CABO LA CELEBRACION DE UN FESTIVAL NAVIDEÑO DURANTE LOS DIAS 31 DE DICIEMBRE DE 1992 AL 3 DE ENERO DE 1993 EN LA PLAZA DE SALINAS.

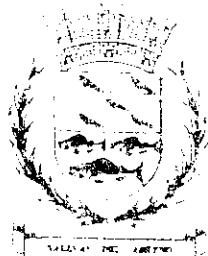
- POR CUANTO : EL PRESIDENTE DEL CARNAVAL ABEY DE SALINAS, SOLICITO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA SE AUTORICE A CELEBRAR EL FESTIVAL NAVIDEÑO LOS DIAS 31 DE DICIEMBRE DE 1992 AL 3 DE ENERO DE 1993.
- POR CUANTO : ESTA HONORABLE ASAMBLEA NO TIENE INCONVENIENTE EN QUE SE CELEBRE DICHO FESTIVAL.
- POR CUANTO : EN ESTE FESTIVAL NAVIDEÑO SE INSTALARAN CONEY ISLAND, KIOSKOS, ETC.
- POR CUANTO : ESTE FESTIVAL SERA PARA EL DISFRUTE Y SANACION DE NUESTRA GENTE Y TODO EL PUEBLO DE SALINAS.
- POR TANTO : ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1RA : AUTORIZAR COMO POR LA PRESENTE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DEL CARNAVAL ABEY DE SALINAS, A CELEBRAR EL FESTIVAL NAVIDEÑO EN LA PLAZA DE SALINAS, LOS DIAS 31 DE DICIEMBRE DE 1992 AL 3 DE ENERO DE 1993.
- SECCION 2DA : ESTA ORDENANZA COMENZARA A REGIR INMEDIATAMENTE DESPUES DE SU APROBACION.
- SECCION 3RA : COPIA DE ESTA ORDENANZA SERA ENVIADA AL PRESIDENTE DEL CARNAVAL ABEY DE SALINAS, A SERVICIOS MUNICIPALES, A LA POLICIA PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Felicita Llovet Colon
FELICITA LLOVET COLON
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Oprobado POR EL HONORABLE ALCALDE, BASILIO BAERGA PARAVISINI
A LOS 18 DIAS DEL MES DE Diciembre DE 1992.

BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

P. O. BOX 1149

SALINAS, PUERTO RICO - 00751

ORDENANZA NUM. 16

SERIE 1992-93

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Honorable Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 16, Serie 1992-93 adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 1992.

Se certifica, además, que dicha Ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Roberto Mercado Colón, Angel M. Colón Sánchez, Carmen M. Vega Ortiz, Maximiliano Rivera Maldonado, José A. García de Jesús, Ada I. Alvarado Merced, Vicente Torres Ramos, Benjamín Zayas Soto.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 14 de Diciembre de 1992.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL